

## **ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**

### **UPDATECOM CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 17h00 del día 28 de marzo del año 2016, en el domicilio principal de la compañía en la Avenida Colón OE3-31 y Antonio de Ulloa Edif. Villareal Hermanos Piso 5 Oficina PH2 de esta ciudad se reúnen los socios de esta Compañía señores Ing. Juan Fernando Yépez Rodríguez titular de 30 participaciones, por sus propios derechos y la señorita Libia Johana Malla Revelo, titular de 50 participaciones; quienes en conjunto representan el ochenta por ciento del capital social de la compañía por lo que de conformidad al amparo de lo dispuesto por los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se constituye la Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS BALANCES, ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad, se menciona a la junta inicialmente que los socios Gisella Mantilla con un 5%, Javier Prado con un 5% y Paul Canseco con un 5% se encuentran fuera del país y que no podrán estar presentes; sin embargo se deja constancia que el informe del señor gerente y los balances fueron enviados previamente para su aceptación y se dará lectura de la decisión tomada en esta junta.

Al encontrarse los socios presentes dirige la Junta el Presidente de la compañía señora Fernanda Armendáriz y actúa como Secretaria el señor Milton Zurita.

La señora Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto:

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**

El señorita Libia Johana Malla procede a dar lectura a su informe correspondiente del mes de enero a diciembre del año 2015, complementándolo con las explicaciones pertinentes. El

señor Juan Yépez agradece a la Gerente General sobre su gestión y mencionan que se apruebe el informe presentado.

La moción es aprobada por los socios presentes. La presidenta lo somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Universal de Socios de la compañía UPDATECOM CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el señor Gerente General en sus respectivos periodos correspondientes al año 2015, dispone que se incorpore dicho informe al expediente de la Junta y que se remita un ejemplar a la Superintendencia de Compañías. Se deja constancia de que no vota el Gerente General, por expresa prohibición de la Ley.

Además se dispone enviar de esta aprobación del informe a los señores socios que no están presentes para que quede en conocimiento.

La señora Presidente dispone se trate el segundo punto del orden del día.

## **2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**

La señora Fernanda Armendáriz da lectura al Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondientes al año dos mil quince. Concluida la lectura, se analizan los resultados y se pone en conocimiento que se ha concluido con varios contratos entrando en vigencia las garantías técnicas correspondientes.

De igual manera se da a conocer los pagos pendientes que tiene la compañía, así como las facturas pendientes por cobrar.

Con respecto a los balances la señorita Johana Malla manifiesta que la empresa presenta poca ganancias en este periodo y es debido a la culminación de varios proyectos se han generado en el transcurso del año.

Los documentos presentados han sido analizados por los socios presentes y que al ser mayoría se solicita se dé por aprobado el Balance General y el Estado de Resultados presentados, y que se entregue la información al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, como manda la ley. La moción es apoyada por los socios presentes, se somete a votación y la junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Universal de Socios de la compañía UPDATECOM CIA. LTDA resuelve, por unanimidad, aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondientes al año dos mil quince. Se autoriza a la administración para que presente los documentos a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Interna. Se deja constancia de que no vota el señor Gerente General, por expresa prohibición de la Ley. Se dispone que se trate el siguiente punto:

**3. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**

Interviene la señorita Johana Malla, quien menciona que una vez realizada las apropiaciones, deducciones y reservas de Ley, se proceda con el cálculo de la participación de los trabajadores en las utilidades, y el pago de impuesto a la renta.

Además propone revisar la repartición del porcentaje a los socios del ejercicio económico del año dos mil quince; con ello proceda al pago de las utilidades a los trabajadores. La moción es apoyada por todos los socios. La presidenta somete a votación y la Junta Resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de Socios de la compañía UPDATECOM CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad que una vez realizada las deducciones y provisiones de ley; se paguen las utilidades y el pago de impuesto a la renta.

Sin tener otro asunto que se trate, la Señora Presidente dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, y se dispone que se trate el último punto:

**4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA**

La señora Fernanda Armendáriz procede a la dar lectura al acta. Concluida la lectura, la presidente mociona que se apruebe y se somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Universal de Socios de la compañía UPDATECOM CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad aprobar el acta sin modificaciones.

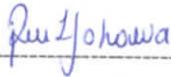
La señora Fernanda Armendáriz agradece a los socios por su asistencia y declara concluida la Junta a las dieciséis horas.



Ing. Juan Fernando Yépez  
**SOCIA- PRESIDENTE**



Lic. Fernanda Armendáriz  
**PRESIDENTE**



Ing. Johana Malla Revelo  
**Gerente general**